

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

Número 4

Edicto

Doña Beatriz Cordon Marqués, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación número 43 de 2012, a instancia de María del Carmen Estepa González, expediente de dominio de las siguientes fincas:

Rústica: Referencia catastral 45015A003001370000IW tierra de labor o labradía regadío, al paraje de la Vega del Camino de Camarena en el municipio de Arcicóllar (Toledo). Tiene una superficie de 1,7359 hectáreas, 17.359 metros cuadrados. Es la parcela número 137 del polígono 3 del municipio de Arcicóllar.

Linda: Norte con la parcela número 136 del polígono 3, referencia catastral 45015A003001360000IH; sur con la parcela número 138 del polígono 3, referencia catastral 45015A003001380000IA; este según registro de la propiedad con el arroyo de Camarena, y según catastro con arroyo Gadea, referencia catastral 45015A003090050000IB; y oeste, según registro de la propiedad, con la carretera de San Francisco o carretera de Arcicóllar a Camarena, y según catastro carretera a Valmojado, referencia catastral 45015A003090030000IW.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 26 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial, Beatriz Cordon Marqués.

N.º I.- 3530